

Resolución Nº 190/2024

Acta Nº 048/2024

Pando, 11 de Setiembre de 2024.

VISTO: el Plan de Auspicios Publicitarios y Apoyo a Emprendimientos Culturales brindado por la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), al cual se dio trámite por expediente 2024-81-1010-00397. **RESULTANDO:**

1. Que según resolución N° 24/04094 se acepta el auspicio brindado a este Municipio.

CONSIDERANDO:

1. Que se establecieron las siguientes fechas para el evento "Ruedo de los 33 Orientales" a realizarse en el Parque Artigas de Pando: 18, 19 y 20 de Octubre de 2024 con pruebas de rienda, jineteadas, demostración de equinoterapia, desfile y espectáculos musicales.

2. Que la empresa estatal UTE ha dispuesto auspiciar el evento con un importe de \$60.000

(Pesos uruguayos sesenta mil) más impuestos si correspondiere.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

 SOLICITAR que se gestione el pago de la empresa estatal UTE por el Plan de Auspicios Publicitarios y Apoyo a Emprendimientos Culturales por un importe de \$60.000 (Pesos uruguayos sesenta mil) más impuestos si correspondiere a este Municipio.

2. **Enviar** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio y de la Secretaría de

Descentralización y Participación.

3. Registrese en los archivos de Respluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Perez

Concejal Netson Warren

Conceial Raul Giudice

Conceson Yountham Musicy

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco